

REPÚBLICA DEL PERÚ

N.º

INSPECCION JENERAL.

218

Lima a 7 de Mayo de 1826.

AL Comisario J. del Ejercito del Perú D. Pablo Romero

Con fha. 5.ª del presente el Sr. M.ª
 Que abriguena a la M.ª de Guerra me dice lo que in-
 existencia de este que-
 oficial sedentario
 parte pareciendo
 men conforme sup
 cuenquacion p.
 de la mas propia de Plana
 "Sr. Jeneral- El Prefecto del de-
 partamento de Ayacucho confe-
 cha 21.ª del mes p.p. me dice lo
 que sigue- Transcribo a V. la
 nota que me ha dirigido en el que-
 tente correo el Sr. Juan Man-
 cal de Ayacucho, cuyo tenor es
 letra es como sigue- Ejercito li-

Com. en B

MH-0152

CAJ. 59

Doc. 213

FOL. 2

Veracruz = Cuernavaca. Y en Cuernavaca
a 27 de Mayo de 1826 = Al Sr.
Tral. Prefecto de Aguascalientes = Por Re-
pcto = La Señora D.^a Guadalupe M.^a
randa de esta Ciudad ha presentado
un documento que manifiesta le
er deudas el Sr. D. José Ma.^a Sta-
rismo Alvarado de la Cantidad de
Cuatrocientos cincuenta pesos, la-
citando se le levie en pago de
igual suma que debe ella al
Estado, y cuyo cobro esta pendi-
ente, por que he mandado se
suspenda hasta que se sepa el
allanamiento del referido Alvarado.
Por tanto espero q. V. se sirva
disponer se practique esta di-

licencia, y remittiendo confor-
 mase con ella, luego á V. me-
 lo comuniqué, y ordene al mis-
 mo G^o. que se le haga el
 documento correspond^{te} en cada
 mes por via de ordenes hasta in-
 tegra satisfaccion de dicha can-
 tidad - Dios que á V. Antonio
 Toró de Lucena - En en conuen-
 encia, y en atencion á que este
 Oficial se halla en via Capital
 que se ha marchado sin el res-
 pectivo para porte de esta Prefe-
 ctura se servira V. dictar con
 providencia mas oportuna
 á cubrir la exposicion del Sr. Juan
 Manicail de Ayacucho - Lo q.



O. L. 152-768

(24)

tengo el honor de copiar al V.
p. los mismos efectos que se
expusieron ="

Lo comunico al V. p. a los fines
a que se contrae la referida
Nota.

Dios que al.

Atte. J. J. J. J.

X

828-121-2.0